Sr. Otto Manuel Paredes Valarezo
GERENTE GENERAL DE PANAMERSAIV ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Yo, HUANG YAMIN, con pasaporte No. G49671059, me dirijo a su despacho a fin de mencionarle lo siguiente:

Según los libros de accionistas y registros contables de la empresa PANAMERSAIV ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA., refieren que, a mi nombre se encuentran registradas la tenencia de doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas, de un dólar (1,00) de los Estados unidos de Norteamérica, y que representan el treinta y tres punto veinte y cinco por ciento (33.25%) del capital suscrito y pagado en el rubro patrimonial.

Mediante el presente documento, refiero a usted que cedo y concedo a favor del Sr. Meng Dekun, con número de pasaporte G53458751, parte de mis acciones, que consiste en ochenta (80) acciones ordinarias nominativas, De un dólar(1,00) de los Estados Unidos de Norteamérica, que representa el 10%

De la misma forma y que las leyes normativas lo avalan transfiero todos los derechos que le asisten al cesionario.

Firman en unidad de acto,

HUANG YAMIN Pasaporte n° G49671059

CEDENTE

MENG DEKUN

Pasaporte nº. G53458751

CESIONARIO



